

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

Un verdadero hombre de Estado

Apénas hace cinco años que bajó á la tumba el ilustre hombre de Estado Deák, y puede ya la historia pronunciar imparcial veredicto sobre los actos todos de su aprovechada existencia. No llenó el mundo con el eco de sus hazañas ni le deslumbró con los acentos de mágica elocuencia. Jamas fatigaron su mente torpes sueños de universal dominacion. Los límites de su querida patria fueron los de su ambicion, y en ellos contuvo sus deseos de hombre político firme, resuelto, enérgico, pero razonador, prudente, moderado, sabio.

Dos hombres muy notables, dos figuras distinguidísimas, pero dos tipos contrapuestos, ha producido Hungría en los comienzos de su emancipacion social y política: Kossuth y Deák. Patriotas ambos, ambos incansables en el difícil trabajo de rehacer la postrada tierra húngara hasta verla por sí misma regida y gobernada; batallador el uno, templado el otro; hombre de corazon el primero, audaz, atrevido y como sectario del jacobinismo ardiente agitador; prudente el segundo, leal y firme, como experimentado y profundo conocedor del estado de su país; los dos libraron sendas batallas en pro de la libertad de Hungría. Kossuth murió en el destierro; Deák, despues de haber consolidado la autonomía húngara, falleció en la ciudad histórica de los magyares, en Buda-Pesth, presidiendo su entierro el rey, los altos dignatarios, 400 comisiones de los pueblos de Hungría, cortejo fúnebre aumentado por más de 200.000 almas que desfilaron respetuosamente ante el féretro de «el bienhechor del país», como llaman á Deák todos los húngaros.

Francisco Deák nació en Keida, provincia de Zala (Hungría), el día 17 de Octubre de 1803. Pertenecia su familia á la vieja nobleza húngara, guardadora fiel de su nacionalidad, y su padre, que era medianamente rico, murió cuando Francisco contaba todavía muy pocos años. Fué discípulo de los colegios de Komoru y de Raab, y estudió derecho en la universidad de esta ciudad.

Terminados los estudios universitarios, fijó su residencia en su ciudad natal, y adquiriendo bien pronto gran consideracion por su talento y patriotismo, nombráronle sus paisanos á los pocos años miembro de la Dieta. Tomó asiento en la Asamblea, y apreciando el partido liberal las singulares dotes que concurrían en Deák, le aceptó como jefe, distinguiéndose por su energía y habilidad y por la decision con que propuso la emancipacion de las clases populares, hasta entónces sujetas á las clases nobles. Tan generosas y justas aspiraciones despertaron viva oposicion en sus electores, y éstos le negaron sus votos en las elecciones de 1840. Esto no obstante, no decayó un instante su ánimo, contribuyendo con su influencia y talento á robustecer las fuerzas de su partido.

Estallaron los acontecimientos de 1848, y Deák fué llamado al gobierno, tomando á su cargo la cartera de Justicia. Hombre libre de pasiones y firme partidario de los procedimientos legales, para realizar sus fines y consolidar sus proyectos, vióse precisado á suspender toda accion desde el momento que en 17 de Setiembre de 1848 tomó Kossuth la direccion del gobierno, desde el cual inició y sostuvo la terrible y sangrienta lucha contra Austria. Deák se retiró del Gabinete, limitándose á sus funciones de simple diputado. Fué siempre partidario de entablar negociaciones con el gobierno austriaco, se proclamó en todas ocasiones más amigo de las artes de la paz que de las de la guerra, y prevaleciendo al fin sus opiniones, formó parte de la comision encargada de proponer la paz al emperador. Fracasada esta empresa se retiró á su país, apartándose de la vida pública, en cuya situacion se mantuvo, no obstante de solicitar la corte imperial su concurso, hasta el año de 1860.

Suscitóse en esta época la candente cuestion de la reconstitucion de Hungría, y llamado Deák á expresar su parecer, le emitió franca y decididamente, declarando que hasta que fuesen retiradas las leyes imperiales dictadas á raíz de los acontecimientos de 1848, aboliendo la Consti-

tucion húngara, no habia medio hábil de inteligencia y acuerdo. Aconsejó la calma y la prudencia, asegurando que la alarma y la agitacion constante eran menos eficaces que los medios legales para llegar á la libertad y autonomia de la patria. Al propio tiempo, y frente á frente del despotismo imperial, sostenia los derechos de Hungría, declarando que ésta estaba ligada al Austria única y exclusivamente en la persona del soberano, de ninguna suerte con sus particulares intereses. Deák se habia trasladado á Pesth, y estas circunstancias y acontecimientos acrecentaron su popularidad hasta el punto que en 1861 fué elegido diputado, en cuyo cargo confirmó de un modo brillante su aptitud de hombre político eminente. Las guerras de Prusia é Italia retardaron el triunfo de su incansante trabajo, que llegó á cumplido término apénas terminaron estas desgraciadas campañas para el imperio austriaco.

Era el día 8 de Julio de 1867; el emperador Francisco José, vistiendo el traje de los magyares, ceñida la corona inmortal de San Estéban y blandiendo la espada del primer húngaro, sube á la Colina de la coronacion, formada con una palada de tierra de todos los municipios húngaros; jura los venerandos derechos de Hungría, y un pueblo entusiasta vitorea y aclama al jefe de los Haupsburgos, al propio tiempo que pasea en triunfo al defensor constante de sus ideas, á Francisco Deák, que en 1861 habia redactado el célebre Mensaje, que guarda el pueblo húngaro como evangelio de sus derechos.

Deák era un hombre sencillo, desinteresado, activo, y más que activo, incansable. De estatura alta y constitucion robusta, era su aspecto simpático, atractivo. Su despejada frente y sus ojos vivos y animados denunciaban en él al magyar *pur sang*. Su conversacion era siempre amena é instructiva; estimaba con pasion las anécdotas intencionadas. Mantúvose siempre soltero, pero á la muerte del poeta húngaro Verasmarty aceptó la tutela de sus dos herfanos, librándoles de la miseria, que era el único porvenir que pudo legarles el inspirado autor del Szozat, himno nacional húngaro.

A pesar de su popularidad, Deák se opuso siempre á las manifestaciones que en su honor se organizaban. Conseguido el objeto de sus patrióticos deseos, consagró el resto de su vida á la presidencia de la Dieta húngara, á la Academia de Hungría y á la Sociedad de agricultura.

Despues de su muerte habrán aprendido los pueblos libres cuánto valen la energía, el desinterés, el amor á la libertad y á la patria unidos con la moderacion, la firmeza y la prudencia. Con estos medios llegó Hungría á conquistar sus derechos y su tan suspirada autonomia, y Deák la consideracion de todas las naciones.

El barbero de Sevilla

No hemos de referir ciertamente el argumento de la preciosa ópera escogida por Adelina Patti para despedirse de sus compatriotas, pero consideramos de oportunidad recordar algunas noticias biográficas de los dos grandes genios cuyo nombre ha inmortalizado la expresada obra: Beaumarchais y Rossini.

Pedro Agustín, baron de Beaumarchais, nació en París el 24 de Enero de 1732, y en sus primeros años siguió la profesion de su padre, que era relojero, consiguiendo entrar en la corte; y como tocaba con habilidad el arpa y la guitarra, fué admitido en los conciertos de las hijas del rey Luis XV, aumentando el favor de que disfrutaba.

En 1764, habiendo sabido Beaumarchais que un elevado funcionario español llamado Clavijo no cumplía la palabra de casamiento que habia dado á una de sus hermanas, vino á Madrid y obtuvo la destitucion y destierro de Clavijo; sobre esta aventura compuso su primera obra dramática, representada en 1767 y que Goethe arregló á la escena alemana.

Sus negocios le ocasionaron gran número de pleitos, escribiendo unas Memorias satíricas contra sus enemigos, que aumentaron en extremo su popularidad.

En tales circunstancias se representó por primera vez su comedia *El barbero de*

Sevilla, el 23 de Febrero de 1775, la cual se hallaba presentada y recibida en el teatro de la Comedia francesa desde 1772. En la primera representacion no fué tan aplaudida como se esperaba, pues pareció demasiado larga la comedia; así es que su autor quitó el último acto, y entónces el éxito fué completo. Esta comedia fué causa de que se reformase la participacion que los autores tenían en los productos de sus obras; hasta entónces, despues de un cierto número de representaciones, los cómicos percibían todas las ganancias, inferiores á una cantidad determinada; pero Beaumarchais, despues de 32 representaciones de *El barbero*, pidió sus cuentas, y ante la resistencia de los cómicos, acudió á todas las jurisdicciones hasta lograr su objeto. Más tarde consiguió que la Asamblea Constituyente reconociese la propiedad de las obras dramáticas.

En los años siguientes fué su gran preocupacion el componer y hacer representar *Las bodas de Figaro*, que en su fondo constituía una atrevida sátira contra aquella sociedad y los principios en que se fundaba. El 27 de Abril de 1784 se representó en público, asistiendo toda la corte, que oyó con entusiasmo aquellas frases que eran el anuncio de la revolucion.

Diferentes incidentes no impidieron que la comedia llegase á representarse por mucho tiempo, y aun en el mismo Versalles, la corte hizo la comedia el 19 de Agosto de 1785, encargándose del papel de *Rosina* la reina María Antonieta, y del de *Figaro* el conde de Artois, hermano del rey.

Habiendo tomado parte en grandes empresas financieras, la popularidad de Beaumarchais empezó á declinar, y aun cuando se agitó mucho durante la revolucion, murió arruinado y olvidado de todos en 1799.

Por aquella época, el célebre Paisiello, compositor favorito de la emperatriz Catalina de Rusia, escribió en San Petersburgo, donde residió nueve años, una ópera sobre el argumento del *Barbero de Sevilla*, que fué recibida con bastante frialdad en Roma; pero luego llegó á entusiasmo sobremanera aquel *spartito* del compositor napolitano.

Nacido en Pésaro Joaquin Rossini, el 29 de Febrero de 1792, sus padres, que eran artistas, le dedicaron desde muy joven al estudio de la música; pero su maestro sólo consiguió que aprendiese en el piano á tocar la escala con dos dedos: disgustado su padre, lo puso en casa de un herrero, pero los ruegos de su madre consiguieron que entrase en la escuela de Bessey, donde bien pronto estuvo en disposicion de acompañar, como pianista y maestro de coros, á aquella, que cantaba en las óperas papeles secundarios.

En 1807 empezó á estudiar composicion en el Liceo musical de Bolonia, representándose en Venecia, en 1810, su primera ópera en un acto titulada *Cambiale di matrimonio*; en los años siguientes dió á la escena nuevas obras, revelándose como un gran genio en el *Tancredi*, compuesto en 1813, y siguiendo luego, entre otras, *L'Italiana in Algeri*, *Il turco in Italia* y *Torvaldo é Dorliska*.

En el otoño de 1816, cuando tenía veinticuatro años, escribió sobre un libreto de Sterbini, y en trece días, *El barbero de Sevilla*, cuya primera representacion en el teatro de Argentiní de Roma fué en extremo desfavorable para su joven autor, á quien no perdonaban los romanos su osadía al escribir una ópera sobre el mismo asunto que tantas ovaciones habia valido al célebre Paisiello.

En la noche de la segunda representacion, Rossini no pareció por el teatro, pretextando una indisposicion, y se acostó esperando con ansiedad el resultado de aquella nueva prueba. Hacia las doce, sintió gran algaraza en la calle; á traves de las ventanas vió el resplandor de antorchas; en la escalera sentía pasos acelerados; ya el pobre maestro se escondía entre las sábanas, creyendo que los romanos venían á hacerle expiar el crimen de haber eclipsado la obra de Paisiello; pero la suerte habia cambiado: aquel gentío venía á darle una serenata, saludándole desde entónces como el primer compositor de Italia.

Las óperas *Otelo*, representada en 1816; *Semirámis*, en 1823; *Moises*, en 1827, y

Guillermo Tell, en 1829, aumentaron más y más la celebridad de Rossini, quien vivió retirado en Passy, cerca de París, hasta su muerte, ocurrida el 13 de Noviembre de 1868. Gran parte de su cuantiosa fortuna la legó á la fundacion de un establecimiento musical en la ciudad de Pésaro.

(Correo.)

Sociedades científicas, artísticas y literarias

El catálogo de la Exposicion de Bellas Artes

Hemos recibido el catálogo ilustrado de la primera Exposicion celebrada por el Círculo de Bellas Artes.

Es un cuaderno de sesenta y nueve páginas, en octavo prolongado, de finisimo papel, con una cubierta tan sencilla como elegante, y mostrando en sus páginas, hábilmente reproducidos, bustos, bocetos, cuadros, figuras y estatuas, de los que figuran en dicha Exposicion.

El mayor elogio que podemos tributar á este interesante álbum consiste en considerarle digno de figurar entre las más preciosas colecciones de todo buen artista y aficionado inteligente.

Araujo suscribe en él la copia de su figura Soledad; Calonjes, La pareja; Bernete, La ribera de Vigo; Villamil, Los posaderos de La Granja; Ricardo Madrazo, La vuelta del mercado; Lhardy, La ribera de Manzanares; Jaime Moreno, su bonito paisaje En familia; Santa Cruz, Un recuerdo de Granada.

Figuran tambien: de Hoffmeyer, Una distraccion; de Sainz, Un recuerdo de Tánger; de Estéban, El bosque y alrededores de Barbastro; de Martínez de Espinosa, La aldea; de Florez, El astillero de Lineira en baja mar; de Fernando Gonzalez, Un estudio del natural; de Jdraque, Un diálogo curioso; de Mejía, Una aldeana, y de Zaragoza, Un carlista.

Hay otras bellezas más, como el precioso boceto del Cid y el busto de D. Cristino Martos, de Duque; una hechicera cabeza de una mujer hermosísima dibujada sobre humo por Ducorneau; un precioso boceto para un teatro, de Miguel Dominguez; la reproduccion de un grupo de Moltó; El guardia suizo, de Ferrant; La esclava, de Gallego; La Fiesta de novillos en un pueblo, de Daniel Perea; La flamenca, que brinda por ustedes, de Alfredo Perea; un retrato pintado por Manuel Arroyo; admirable imitacion del estilo de Goya, por Perez Rubio, y otras preciosidades artísticas.

Un artículo de Bremon sirve de prólogo á este precioso libro, y tiene por apéndice la lista de los socios.

Espectáculos

Próxima á terminar la segunda serie de abono, la empresa del teatro Real pone en conocimiento de los señores abonados que desde mañana queda abierta, en la contaduría de dicho teatro, de doce á cuatro de la tarde, la renovacion de la tercera serie.

Esta noche, á las ocho, se inaugura el coliseo teatro de Madrid (Primavera, 7).

Los propietarios y la empresa de este nuevo y elegante coliseo, deseando inaugurarle en una forma que pueda ser agradable á todas aquellas personas de quien precisa constantemente su cooperacion y apoyo, han dispuesto solemnizar la apertura con una escogida funcion, dedicada expresamente á las autoridades, prensa periódica, autores y compositores dramáticos, y, en particular, á sus numerosos amigos.

La funcion se compondrá de las piezas siguientes: *Las dos joyas de la casa*, *Más vale maña que fuerza* y *Los celos del tío Macaco*, del apropósito nuevo *Teatro de Madrid*, y del espectáculo completamente nuevo, exornado con varias luces de Bengala, titulado: *Del Invierno al Verano y del Verano al Invierno*. Se ejecutarán los bailes *Flor gaditana* y *El pago y la aldeana*.

Deseosa la empresa de que los pobres de los distritos del Hospital é Inclusa puedan disfrutar de los beneficios de esta inauguracion, ha dispuesto que los señores párrocos de San Lorenzo y San Millán distribuyan 1.000 vales de un pan cada uno.

Asegurábase anoche que la distinguida actriz señorita Mendoza Tenorio habia rescindido su contrata con la empresa del teatro Español.

En bien del arte, deseamos que no se confirme esta noticia.

Mañana se verificará en el teatro de la Comedia la funcion extraordinaria que á su beneficio celebran todos los años las señoras de la compañía.

El programa de la funcion es el siguiente:

1.º El juguete cómico-lírico en un acto, de los Sres. Estremera y Chapí, *Música clásica*, desempeñado por la señora García y las señoritas Gorritz y Lamadrid.

2.º El juguete cómico en un acto *I Dilettanti*, cuyo reparto es el siguiente:

Ciupatti, Sr. Barranco.—Pepito, Blasco (D. Ricardo).—Filomeno, Sr. Búrgos (autor del juguete).—Angelini, Caltañazor (D. Ricardo).—Vizconde, Sr. Maiquez.—Dilettante 1.º, Sr. Barbieri.—Dilettante 2.º, Sr. Palencia.—Butsfori, Sr. Casares.

Las señoras Fernandez, Tubau y Pastor desempeñarán sus respectivos papeles.

3.º Un pasatiempo cómico.

Y 4.º El sainete en un acto *El maestro de escuela*, desempeñado por todas las señoras de la compañía.

La funcion empezará á las cuatro y media.

En la funcion de la noche se estrenará en el mismo teatro el juguete cómico-lírico en un acto titulado *¡Anda, valiente!* original de los Sres. Pina (padre) y Barbieri.

La empresa del teatro de la Zarzuela ha dispuesto para mañana viernes la última representacion de la aplaudida comedia de magia *Los palcos de la madre Celestina*.

En loor de su inmortal autor, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, se leerán poesías escritas expresamente para esta solemnidad por el primer actor cómico D. Mariano Fernandez.

Funciones para hoy

REAL.—A las nueve.—Funcion extraordinaria por la Patti.—El Barbieri de Siviglia.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 1.º par.—El sacristan de San Justo.

ZARZUELA.—A las ocho.—Turno par.—Los polvos de la madre Celestina.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—Un grano de arena.—Preston y compañía.

ARDERUS.—A las ocho y media.—A Sevilla por todo.—La calandria.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—¡Qué noche!—La cancion de la Lola.—Un almuerzo para dos.—Un joven simpático.

LARA.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—Las cuatro esquinas.—De Cádiz al Puerto.—La cancion de la Lola.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Una boda improvisada.—La misa del Gallo.—Palomeque y Palomeyro.—Un tenor modelo.

MARTIN.—A las ocho y media.—El nacimiento del Mesías y la degollacion de los Inocentes.

RECORO.—A las ocho y media.—El nacimiento del Hijo de Dios.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—El agua de San Prudencio.—El lucero del alba.—Sensitiva.—Baile.

RISA.—A las siete.—Escenas de portal.—Por la tremenda.—Bruno el tejedor.—El arcediano de San Gil.—Baile.

MADRID.—(Primavera, 7).—A las ocho.—Las dos joyas de la casa.—Más vale maña que fuerza.—Los celos del tío Macaco.—Teatro de Madrid.

SKATING-RINK.—(Barquillo, 7).—Sociedad de baile y patines, desde las ocho y media de la noche á dos de la madrugada.

PRICE.—A las ocho y media.—Gran funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los señores Pastor, Salma, Scalloso, Rudolph, Teresina y el notable Cee-Mee.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por Castellani, abierto todos los días de diez á cuatro y media de la tarde.

Cultos

SANTO DEL DIA 31.—San Silvestre, papa.

Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y procesion de reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Gines.

La reunion de la mayoria

Tambien el Sr. Cánovas ha dirigido su discurso á los diputados de la mayoría; pero donde esperábamos encontrar alguna afirmacion politica de importancia, alguna promesa, alguna indicacion al País sobre la conducta de la situacion en la legislatura que hoy comienza, sólo hemos encontrado la vanidad manifestándose una vez más, la injusticia atribuyéndose como propios méritos ajenos y, sobre todo y por encima de todo, el temor, claramente demostrado, de que esa agrupacion conservadora, que hasta ahora ha venido manteniéndose en pie gracias á procedimientos y expedientes de todos géneros, se deshaga en mil pedazos.

Nuestros lectores verán en otro lugar de este número el citado discurso, y á ellos acudimos para que nos digan si encuentran en él esa confianza tantas veces manifestada por el Sr. Cánovas, apesar de las elocuentísimas demostraciones que en contra de su política viene haciendo la opinion.

Y no es que para los intereses de nuestro partido tengamos en cuenta esa desconfianza que ha manifestado el Sr. Cánovas: nos importa muy poco; pero no debemos dejarla pasar desapercibida, porque es un claro sintoma de que al fin se ha agotado la eficacia que pudiera tener la política conservadora.

Lo demas del discurso merece bien poca atencion. Lugares comunes, frases de mayor ó menor efecto, invocaciones al espíritu de la mayoría y á los diputados provincianos, no contestadas, porque ya se ha hecho costumbre el que no haya más voz que la del jefe, la del dispensador de mercedes, y nada más.

Un detalle de la reunion que no debe pasar desapercibido. Despues de haber manifestado el Sr. Cánovas desconfianza en el porvenir, el señor conde de Toreno, el político más experimentado y más perspicaz del partido conservador, dijo que sería una temeridad un cambio de política.

Y vean nuestros lectores cómo el presidente del Congreso, con esa autoridad que todo el País le reconoce, opone su veto á altísimas decisiones. De hoy más, no hay que pensar en un cambio de política. Podrá pronunciar en este sentido la opinion, podrá creerlo conveniente la Corona, pero el señor conde de Toreno declara que sería una temeridad, atreviéndose á lo que no se atrevió el Sr. Cánovas, á lo que tampoco se atrevió el Sr. Romero.

Por ahí se comienza, señor conde; pero ¿a qué no sabe V. E. por dónde se acaba?

Discurso del Sr. Cánovas EN LA REUNION DE LA MAYORIA

Señores diputados: Una indisposicion que me ha aquejado durante el día, me impide, como deseara, dirigiros extensamente la palabra; pero en realidad no es indispensable, porque nos conocemos bastante tiempo hace, hemos intervenido juntos en los negocios públicos por espacio de tanto tiempo, tiene el Gobierno confianza en los diputados de la mayoría, y por eso digo no es absolutamente indispensable que pronuncie un discurso.

Sin embargo, en estos momentos existe un motivo especial para dirigiros la palabra, y es que, habiendo sido larga la legislatura anterior, y en ella nacido el actual Gobierno, los que le formamos no hemos tenido una ocasion como ésta para hablaros.

El Gobierno actual se constituyó en circunstancias muy difíciles: al formarle, aceptó la presidencia del Consejo por la adhesion de mi partido, tan rico en principios, probado en su conducta, de una opinion tan perfecta. En aquel instante crítico acudí con dolor al llamamiento de la Corona.

¿Ha justificado el partido la confianza que S. M. depositó en él en aquellos momentos? No somos nosotros los que hemos de responder á esta pregunta: el País es nuestro juez.

Error generalizado en la mayor parte de las naciones es que éstas se han de dividir en partidos políticos. Estos son siempre ejércitos contrarios que se disputan el campo ante aquel juez que es, repito, la mayoría del país; y si esto no fuera la realidad, ¿qué significaría la apelacion al país?

Nosotros, partido político organizado, debemos estar satisfechos, porque contamos con la casi totalidad del País. Cuando éste dispensa su confianza á un partido determinado, ¿hace una alianza perpetua con él, y se compromete á seguirle en todo, en sus glorias y en sus faltas? No. El País es nuestro juez, y lo es sin tener con nosotros compromisos definitivos. Mién-

tras contemos con él, gobernaremos; cuando nos falte su apoyo, cuando siquiera se debilite, deberemos, como hombres honrados, abandonar el Poder.

¿Hemos hecho algo que nos permita sospechar que hemos perdido la confianza del País? ¿No es verdad que hemos contribuido eficazmente á la paz de Cuba? ¿No es verdad que se ha logrado restablecer el orden público, sin el cual no puede haber libertad? ¿No es verdad que hemos dado al País, porque somos sinceramente constitucionales y liberales, amplias libertades prácticas? ¿No es verdad que hemos levantado el crédito y aminorado los gastos del Tesoro? Pues con estos datos, ¿tenemos motivo para sospechar que hayamos perdido aquella confianza que examinando imparcialmente el estado de la política, no debemos estimar que la hayamos perdido. Por eso nos presentamos á vosotros los que tenemos la honra de hallarnos al frente del Gobierno, para solicitar vuestra confianza.

Pero no á nosotros solos nos toca decidir si está con nuestra política la opinion pública. El amor propio ó otro móvil de buena fe pudiera engañarnos: vosotros, diputados que venis de las provincias, que conocéis sus aspiraciones y sus necesidades, estais llamados á advertirnos y de cirnos, fijándonos en el interes de la Patria, si no podemos continuar en el Poder.

Es condicion indispensable de los partidos la union, la disciplina, el sacrificio de cuestiones subalternas. Si este partido por sus faltas se hiciera incompatible con la opinion, debíamos, ya lo he dicho, renunciar el Poder á los pies de la Corona, para que la Corona se lo dé á quien mejor lo merezca.

Nuestra obra está bastante adelantada, pero le falta algo. Las cuestiones económicas, tan importantes, constituirán el principal trabajo de la inmediata legislatura. En estas cuestiones estará la clave futura de la union del partido. El Gobierno las planteará con resolusion. Si tenéis confianza en el Ministerio, las resolveremos satisfactoriamente.

Los propósitos del Gobierno están fijos en el interes del Rey, que es el País mismo, en interes del partido, en interes de la consolidacion de las instituciones.

Hechos y dichos

Irregularidad del día. Dice La Correspondencia:

«Ayer tarde se presentó un sujeto en el Giro mutuo á cobrar una libranza, y al confrontar el documento, que era legítimo, se le manifestó que ya se había pagado hace unos días, resultando que el documento que sirvió para hacer el pago era falso.»

Quiera Dios que la irregularidad no pase de ahí, porque en eso de falsificaciones sucede lo que con las malas noticias: nunca viene una sola.

El Sr. Cánovas, en el discurso que ayer pronunció, puso de relieve una cosa que ya sabíamos nosotros, esto es, que el partido conservador ni se arrepiente ni se enmienda.

Su discurso fué un artículo de La Política de esos en que se asegura que todo va bien, y que nadie como los conservadores puede hacer la felicidad de la Patria.

Tuvo afirmaciones maravillosas, como la de que se había encargado con dolor de la presidencia del Consejo de ministros: esto hizo sonreír hasta á sus más íntimos amigos, porque hay una cosa que cree todo el mundo como los Artículos de la Fe, y es que el Sr. Cánovas no sabe vivir sin el Poder.

En resumen: el discurso que ayer pronunció el Sr. Cánovas demuestra que Romero Robledo ha hecho escuela y que su elocuencia tiene imitadores.

El Sr. Cánovas estuvo á la altura del Sr. Romero en Sevilla.

Leemos en El Serpis:

«Segun dice una revista pedagógica, los maestros de la importante poblacion de Denia piden á la Junta provincial las autorias para cerrar sus escuelas si en un breve plazo no les satisface aquel municipio lo mucho que les adeuda.»

Recomendamos esta noticia al señor Lasala, que ahora se ocupa tanto de la instruccion primaria, segun dice El Tiempo.

Dice El Globo:

«La Epoca publica ayer la vigésima edición de su protesta, al terminar el año, contra la moda ó costumbre de gastar en cartulina, papel y sellos una suma que debiera destinarse al auxilio de las clases menesterosas.»

Tiene razon nuestro colega en lo de la cartulina; pero en cuanto á papel, sobre y sellos, no pase cuidado, que no será grande el gasto, puesto que ya se han abierto los escritorios del Senado y Congreso.

Cuyos buzones, privilegiados con la gratuidad, se tragan cada día más correspondencia ellos solos que los del público todos juntos.»

Con efecto, esas lamentaciones anuales de La Epoca estarían mejor empleadas si se encaminaran á conseguir que no se abusara de la renta de Correos en la forma que hoy se hace.

Dice La Correspondencia:

«Dice un colega que algun temor asalta al Sr. Cánovas de que en el seno del partido surjan divisiones por las cuestiones económicas, á juzgar por los clamores que ayer hizo oír á la mayoría aconsejando la union.»

Muy al contrario. Los amigos políticos del actual presidente del Consejo aseguran, sin ningun género de temor, que las cuestiones económicas, tratadas con la seriedad y calma que es menester, han de elevar más y más la consideracion y el prestigio del actual Gobierno y del partido liberal-conservador, que en las cuestiones administrativas opinan seguramente como su ilustre é infatigable jefe.»

Por fin La Correspondencia ha encontrado una palabra propia para calificar al Sr. Cánovas, la de infatigable.

Aquí lo único que se fatiga es el País.

Indirecta de El Mundo Político á El Siglo Futuro:

«El Siglo Futuro no quiere acabar de caer de la barra. Le hemos dicho repetidas veces que el precio de nuestra evolucion es muchísimo menor que el de la que hicieron sus amigos é inspiradores pasándose al campo carlista, despues de tener asegurados 40.000 reales por los servicios prestados á la causa liberal, que, en concepto de El Siglo, trajo la ruina de España, y apesar de habérselo dicho, todavía insiste en preguntarnos.»

Y aproposito de los 40.000 reales: ¿es cierto que El Siglo Futuro los ha renunciado en favor de los religiosos expulsados de Francia?»

Suponemos que la actitud de El Siglo será la siguiente: Callar y seguir cobrando.

Filipinas

Hemos recibido la correspondencia y publicaciones de aquel archipiélago. Nada encontramos en ellas de verdadero interes.

Los periódicos de Manila fijan el itinerario que ha debido recorrer el marqués de Estella en su expedicion al Norte de Luzon. El general expedicionario se encontrará de regreso en la capital el 30 del corriente.

—En Ligao (Albay) se sintieron en la mañana del 12 de Noviembre fuertes temblores de tierra, durante la oscilacion de 50 á 60 segundos. Por la noche continuaron los sacudimientos, aunque no tan intensos. El aspecto imponente del cielo y la rápida elevacion del barómetro, hacia temer un próximo y más violento terremoto.

—Adelantando las obras del puerto de Manila, habiéndose ya instalado en la playa de Santa Lucía las oficinas de la Junta.

—Durante la primera quincena de Noviembre se han importado en aquellas islas 31.415 pesos en moneda de plata española, y se han exportado 2.280 pesos en moneda española de oro y 4.000 del mismo metal de cuño extranjero.

—En la Casa de Moneda de Manila se está haciendo la recauacion de la plata, empleándose el cuño moderno de monedas fraccionarias, tan conveniente para facilitar el tráfico diario.

—En un incendio ocurrido en el pueblo de Taal (Batangos) han sido presa de las llamas más de 500 casas.

—Por resolusion del capitán general de aquellas islas se dispone que los oficiales de infantería y caballería agregados á los cuerpos facultativos permanezcan por lo menos dos años en estos cuerpos, sin que en este plazo puedan aspirar á ser colocados en ningun otro destino.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III á D. Hilario Igon, presidente de sala en el Tribunal Supremo de Justicia.

Hacienda.—Tres reales decretos concediendo diferentes trasferencias de créditos en los presupuestos de gastos de los ministerios de la Guerra, Marina y Gobernacion.

Gobernacion.—Real decreto autorizando la adquisicion directa y sin nueva subasta de cinco toneladas de alambre con destino á las líneas telegráficas.

Gracia y Justicia.—Circular aclarando las disposiciones vigentes sobre construccion y reparacion de templos, conventos y otros edificios eclesiásticos.

Fomento.—Real orden disponiendo se adquieran 150 ejemplares de la obra Historia del renacimiento literario contemporáneo en Cataluña, Baleares y Valencia, por don Francisco Maria Tubino.

Las falsificaciones de la Deuda

Hé aquí las disposiciones dadas de real orden por el ministro de Hacienda sobre adulteracion de las carpetas de la Deuda:

«Ilustrisimo señor: Vista la comunicacion en que esa direccion general da cuenta de que, ocupada su contaduría en las operaciones de formalizacion de valores admitidos en préstamo al Tesoro, y examinando los pertenecientes á depósitos de la duodécima subasta trimestral, ha advertido que varias facturas del 3 por 100 interior se hallan adulteradas y contienen

cifras muy superiores á las verdaderas que resultan de las mitades originales existentes para su comprobacion en dicha dependencia, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver:

Primero. Que se dé el más activo impulso á la formalizacion de todos los resguardos de subastas, facturas y demas valores de la Deuda pública, recibidos del Tesoro por operaciones, giros y remesas, admitidos en la suscripcion voluntaria al empréstito forzoso de 175 millones de pesetas, aplicados á su pago en Madrid y en provincias, satisfechos por el Banco Nacional Ultramarino de Lisboa ó procedentes de cualquier otro origen, destinando, de acuerdo la direccion y la intervencion general de la Administracion del Estado, á este interesante servicio el personal y las horas extraordinarias que exija, hasta obtener su terminacion en el plazo más breve.

Segundo. Que la direccion general de la Deuda ponga el hecho en conocimiento de los tribunales de justicia, y con el fin de auxiliar su accion, interrogue á las personas que presentaron en operaciones con el Tesoro público resguardos de subastas procedentes de valores alterados sobre su adquisicion; y justificada ésta, continúe la investigacion de cedente en cedente hasta hallar indicios de delincuencia, que comunicará al juzgado á medida que los descubra; y al mismo tiempo que los utilice en el expediente administrativo que ha de formar en cumplimiento de la prevencion 5.ª

Tercero. Que proceda la misma direccion general, á medida que vaya reconociendo y liquidando responsabilidades por diferencias entre el valor legítimo y el falso importe de los valores admitidos en subastas, á exigir sin dilacion el reintegro correspondiente á los particulares, y en su caso, á los agentes de cambio y Bolsa que presentaron los resguardos representativos de aquellos valores en el Tesoro público y obtuvieron su admision en préstamos.

Cuarto. Que en el caso de no obtener, como debe esperarse, la devolucion voluntaria, se proceda por la vía de apremio contra la fianza de los agentes y contra los bienes de los deudores, certificando al efecto la contaduría general de la Deuda la causa y la cuantía de los descubiertos.

Quinto. Que tambien por la direccion general de la Deuda, interin el Tribunal de Cuentas del Reino no acuerde otra cosa, se instruya el expediente administrativo de reintegro, bajo la inspeccion y vigilancia de dicho tribunal, con sujecion á su ley orgánica y á su reglamento.

Sexto. Que el hecho y las determinaciones adoptadas se comuniquen inmediatamente á la comision de las Cortes inspectora de la Deuda pública, y á la Junta creada por real decreto de 10 de Agosto del año actual para estudiar y proponer reformas en la organizacion y en los procedimientos de la direccion general de la Deuda pública.

De real orden lo digo á V. I. para su cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 14 de Diciembre de 1880.—Cos-Gayon.»

Interior

En el Bajo Aragón se lamentan de que hay falta de brazos para la recoleccion de la aceituna y fabricacion de aceite, que ha podido emprenderse de nuevo por haber cesado las densas nieblas que cubrian aquella fria comarca, abonanzándose el tiempo. Se cree que la recoleccion durará bastante, por ser la cosecha abundante, señalándose entre otros pueblos el de Valdeolgorita, donde esperan recoger treinta mil moladas de aceituna. Esta abundancia y la escasez de brazos harán que se dilate la operacion más de lo conveniente. No en todas partes están tan satisfechos de aquella cosecha, pues por el lado de Muro y Alcoy se lamentan de que, siendo abundante el fruto en los árboles, se ha visto atacado de un gusanillo que lo roe, desprendiéndose de las ramas, por cuyo motivo los labradores se apresuran á recogerlo, aun sin estar bastante sazonado, y fabricar el aceite.

Dice un colega malagueño: «Hemos oído decir que anteaer á las once de la mañana, próximamente, fué objeto de una inqualificable agresion el domicilio de una persona muy conocida en Málaga y que recientemente perteneció al ayuntamiento.

Parece que varios hombres rompieron la cristallera de una ventana y por el hueco hicieron uno ó dos disparos con una pistola, marchándose inmediatamente. Por fortuna no había nadie en la expresada habitacion, y esto evitó probablemente una desgracia.»

En una de sus últimas sesiones, el ayuntamiento de Cádiz tomó el acuerdo de recoger todos los niños que vaguen por las calles de aquella capital y llevarlos á las escuelas públicas ó enseñarles un oficio.

En Granada, hacia la parte de San Lorenzo, en el cortijo del Conde, propiedad de D. Juan Ramon de Lachica, se declaró noches pasadas un violento incendio que convirtió en hoguera todo el cáñamo de la cosecha, que se hallaba en garberas esperando ser agramado con la máquina, aún no concluida de montar.

La cosecha estaba asegurada á la compañía El Fénix Español, no bajando las pérdidas de 10.000 duros.

A falta de agua, se pudo evitar, echando tierra, que el fuego se propagase á los edificios.

Leemos en un colega barcelonés: «Segun se nos dice, entre los partícipes á los siete décimos del billete agraciado

con la tercera suerte de Navidad ha habido ya diferencias por la cuestion de sus respectivas participaciones. El 27, en la taberna cuyo dueño era el depositario de décimos, llegaron á tal extremo las cuestiones, que hasta salió á relucir algun cuchillo.»

Reunido en junta general el partido liberal-dinástico de Valencia, con objeto de dar cumplimiento á los estatutos de su Circulo, procedióse á la renovacion de la mitad del comité directivo, y con la unanimidad que distingue y honra á nuestros amigos, fueron reelegidos los mismos señores á quienes tocaba salir.

En su virtud, el comité del partido liberal-dinástico en el año próximo queda constituido en la forma siguiente:

Presidente: Señor conde de Soto-Ameo; vicepresidentes: D. Trinitario Ruiz y Capdepon y D. Ricardo García; vocales: D. Francisco Rodriguez Trelles, D. Manuel Cubells, D. Nicolas Garcia Cano, don José Busutil, D. José Iranzo, D. Tomás Laverna, D. Manuel Sapiñá, D. Bartolomé Berga, D. José Jimeno, D. Mariano Ros Carsi, D. Federico Cuñat y D. José María Sales; y secretarios: D. Cayetano Pineda Santacruz y D. Enrique Salvá.

Dice nuestro colega El Diario de Valencia:

«Parece que á la mayor brevedad se abrirán nuevamente los almacenes en que se confeccionan cajas de naranjas para la exportacion al extranjero.

La venida á los puertos de este litoral de los vapores que se dedican á este tráfico, constituye la necesidad de alimentarlos para que no se sigan grandes pérdidas á las empresas conductoras.

Bueno será que vuelva la animacion al mercado, porque no solamente dicho fruto es el que se trasporta, sino otros de gran estimacion en el extranjero.»

En la partida rural de la Canal, término de Alcoy, ocurrió el día 27 una horrible desgracia.

Un muchacho de unos catorce años de edad que, sin duda, tenía sueño, se ató encima de la caballería que montaba para no caerse; pero lo hizo de tal manera que, vencido por el sueño y el peso de su cuerpo, cayó á un lado, quedando aprisionado por la cuerda que le sujetaban. La caballería se espantó, llevándole á la rastra y dando tumbos un buen espacio de más de cincuenta metros, siendo al fin recogido el cuerpo del infeliz jóven ya cadáver y con la cabeza partida, á mas de otras lesiones de más ó ménos gravedad.

Exterior

Paris 29. Son interesantes los detalles que publican algunos periódicos italianos acerca del descubrimiento de una vastísima asociacion internacional de falsificadores con corresponsales en las principales plazas mercantiles, cuyo objeto era falsificar los títulos de las deudas de los Estados y venderlos en las Bolsas.

Ademas, esta asociacion criminal se ocupaba en facilitar la venta de objetos robados, especialmente de valores mercantiles. Parece que las autoridades italianas han cogido el hilo de esta sociedad de malhechores, á la cual estaban afiliados italianos, suizos, franceses, ingleses y norteamericanos.

Tolon 29. La fragata acorazada Richelieu fué sumergida con objeto de extinguir el incendio y evitar su pérdida total. Se tiene la esperanza de que se podrá poner de nuevo á flote.

Nueva-York 29. Los periódicos y el clero de los Estados Unidos continúan censurando la agitacion de Alemania contra los judíos.

Los predicadores recomiendan que se dirijan al príncipe de Bismarck respetuosas exposiciones, pidiéndole que proteja á los hebreos.

San Petersburgo 29. Se asegura que se ha concentrado sobre la frontera de Rusia un ejército chino de 200.000 hombres.

Dublin 29. Ayer ha tenido lugar en Westpor, condado de Mayo, una acalorada riña entre soldados y hombres del pueblo, quedando muchos de aquéllos en bastante mal estado.

La intervencion de la autoridad puso término á la lucha, deteniendo á los principales agresores.

Paris 29. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 84'90.—5 por 100 id., 119'50.—Exterior español, 21 3/8.—Interior, 00'00.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 42 1/2.—Obligaciones de Cuba, 475'00.—Consolidados ingleses, 98 15/16.—Bolsin: 3 por 100 interior español, 20 3/8.—Exterior, 21 15/32.—Amortizable interior, 00.—Exterior, 42 3/4.—Obligaciones de Cuba, 474'37.

Paris 30. El Sr. Desprez, embajador de la República francesa en el Vaticano, ha salido para Roma, con objeto de encargarse de nuevo de dicho puesto.

Londres 30. Nuevos despachos de la colonia del Cabo anuncian que las autoridades inglesas han proclamado la ley marcial en todo el territorio de la antigua república de Transvaal, en vista del estado de insurreccion de aquel país.

El mayor ingles Clarke, hallándose con 25 hombres en Potchstown, fué atacado por los boers, viéndose obligado á entregarse despues de cuarenta y ocho horas de desesperada resistencia.

Londres 30. El Standard dice esta mañana que la

Liga albanesa ha llamado á las armas á todos los hombres mayores de diez y ocho años.

El Congreso de los Diputados en Grecia

En una interesante carta, escrita desde Atenas por un distinguido publicista francés, hallamos una curiosa descripción de las deliberaciones en la Cámara de diputados de Grecia.

«El aspecto de la Asamblea—dice el ilustrado publicista—es bastante extraño, pues aunque el salón de sesiones no traspasa los límites de lo vulgar, y la mayoría de los representantes del país visten á la europea, la presencia entre ellos de una treintena de diputados pallikares con sus magníficos trajes sorprende agradablemente y dá á la Cámara el más caprichoso colorido.

El jefe rojo con que cubren su cabeza estos diputados, la chaquetilla bordada, las enguillas blancas cual la nieve, las polainas de tela de brillantes matices, sujetas por encima de la rodilla con una liga forma de cintas de diferentes colores, presenta un conjunto bellissimo.

Los diputados no se quitan el sombrero durante la sesión, y asisten á ella con igual familiaridad que si estuviesen en su casa.

Para entrar en el Congreso no se necesita papeleta. A la hora de la sesión se abren las puertas del edificio, y los concurrentes se acomodan donde encuentran sitio.

Las sesiones son generalmente muy tranquilas. He oído al presidente del Consejo de ministros un discurso bastante violento, y ni la mayoría ha aplaudido, ni á las oposiciones se les ha ocurrido interrumpir una sola vez.

El diputado es dueño de decir cuanto le plazca y dirigir á sus enemigos políticos los más duros apóstrofes. Mientras el orador habla desde la tribuna, los diputados, cómodamente recostados en sus bancos, se ocupan en tomar agua de limón que los ordenanzas les sirven en el salón de sesiones, como si éste fuera la sala de un café.

El buffet está colocado detrás del sillón del presidente, y se compone de una gran mesa donde se encuentra una gran garrafa de agua helada y varias botellas con zumo de limón.

Lo que más admira en la Cámara griega es el respeto que se profesa á todas las opiniones. Los diputados pueden sostener sus ideas empleando los términos más violentos, sin que nadie se queje, y nunca se

priva al diputado del uso de la palabra, abuse ó no de ella. La mayoría no tiene el derecho de terminar una discusión cuando ésta le fatiga, y la oposición puede, si á bien lo tiene, prolongar indefinidamente un debate, cosa que nunca ha sucedido, pues allí la libertad parlamentaria no ha llegado nunca á la licencia.

Esto no quiere decir que las discusiones parlamentarias sean perfectas en Grecia, pues entre otros tienen el no pequeño defecto de preferir á los asuntos de interés general los que se rozan con la política. Un ejemplo como prueba.

La Grecia no tiene Código civil, y si sólo una colección de leyes civiles votadas en diferentes épocas, leyes que todos consideran como insuficientes. La unión á la Grecia de las islas Jónicas hizo ver la necesidad de un Código para todo el reino. Esto sucedió en 1866. Se redactó aquel año el oportuno proyecto basado en el Código italiano y en el francés.

Los hombres políticos griegos dicen, como justificación á estas negligencias, que por ahora no se ocupan más sino del engrandecimiento del territorio, y que cuando sean más poderosos harán verdaderas maravillas.

Ecos de Madrid

Leemos en El Imparcial:

«El balance que se está practicando en el Ayuntamiento no debe ser tan satisfactorio para el tesoro municipal como algunos individuos de la comisión de hacienda han manifestado en varias ocasiones.

Que el ejercicio del primer semestre arroja un enorme déficit, lo hemos dicho no hace muchos días; pero ignorábamos la importancia de éste, porque suponíamos que todas las consignaciones señaladas en los presupuestos se hallaban cubiertas en la forma que en los mismos se previene. Si hemos de creer lo que acerca del particular se dice estos días, es posible que en la sesión del lunes se dirija alguna pregunta sobre si siempre se han llenado estas formalidades.»

Con toda pompa se celebraron ayer mañana en la iglesia de las Calatravas las honras fúnebres por el general Zavala.

El duelo estaba presidido por el señor ministro de la Guerra con los marqueses de Malpica y de la Puente, y los condes de Puñonrostro, Sacro Romano Imperio y Valencia de Don Juan.

Una concurrencia tan numerosa como distinguida llenaba por completo la nave del templo. El elemento militar estaba representado por los capitanes generales duque de la Torre, marqués de la Habana, Novales, Jovellar y Martínez Campos, muchos generales y jefes del ejército. En el elemento civil había varios señores ministros, importantes hombres políticos y los representantes de Austria y Méjico.

Segun telegrama de Lérida, recibido ayer tarde en Gobernación, en la estación de Tarrega chocaron anteañoche los trenes números 602 y 621, quedando interceptada la vía por el descarrilamiento de la máquina, y resultando herido el fogonero, sin que hubiera desperfectos en el material.

En los centros oficiales se recibió anoche un telegrama del gobernador de la Coruña, participando que la inundación de Padron apenas había decrecido, y aunque no hay temor de que ocurran desgracias personales, reina gran pánico en aquel vecindario.

En la sala segunda del Tribunal Supremo se verificará el lunes próximo la vista del recurso de casación de la causa instruida por la audiencia de Vitoria contra el famoso criminal conocido por Sacamantecas.

Se ha concedido la placa y gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Miguel

Tuero, oficial primero de reemplazo del ministerio de la Guerra.

Ayer, al salir del Congreso el diputado D. Rafael Cabezas, y en el momento que ponía el pie en el estribo del carruaje, huyó el caballo y el Sr. Cabezas cayó entre las ruedas del coche, sin que afortunadamente recibiera más que ligeras contusiones.

El vapor-correo España ha llegado sin novedad á la Habana.

La comisión de obras se reunió ayer en el Ayuntamiento, para despachar varios asuntos pendientes y proponer la concesión de algunas licencias para construir. También se trató de la extralimitación de un propietario, que ha dado mayor altura á una casa de nueva construcción que la que se halla consignada en las Ordenanzas municipales.

Ayer experimentó notable alivio el oficial de caballería Sr. Montenegro, herido anteayer en la calle del Lobo. A juicio de los facultativos que le asisten, no se halla en situación tan desesperada como se creyó en los primeros momentos.

Para cubrir las bajas que ocasiona el licenciamiento que se está llevando á cabo en el ejército de Cuba, en breve serán embarcados para aquella isla los individuos que se encuentran en la Península en concepto de voluntarios y sustitutos.

La dirección de Comunicaciones ha establecido entre el Senado y el Congreso un servicio telefónico. Anoche quedaron terminados los trabajos de instalación y hechas las pruebas, que dieron un excelente resultado.

El director de Establecimientos penales ha dado las órdenes oportunas para que los niños y niñas de las presas que se hallan en la cárcel de mujeres de Madrid sean trasladados á los asilos que en Alcalá sostiene nuestra corporación municipal, donde, con seguridad, han de recibir mejor educación que la que tendrían al lado de sus madres.

Tiempo hace que eran necesarias algunas medidas que, como ésta, han de redundar en beneficio de la sociedad y de las costumbres.

Naturalmente, de esta disposición se han exceptuado los niños de menos de tres años de edad.

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento, que estaba convocada para anteayer, no pudo reunirse por falta de número.

Tenia que ocuparse del préstamo de los 13 millones que anda buscando hace ya cuatro meses y de los medios á que debe recurrirse para aminorar el enorme déficit que resulta al final del primer semestre del actual ejercicio.

El discurso de la Corona, leído esta tarde por S. M. el Rey, lo publicaremos íntegro en el número de mañana.

Algunos de los agentes de Bolsa á quienes la dirección de la Deuda había reclamado las cantidades pagadas por el Tesoro indebidamente en los resguardos de subastas, remitieron ayer á aquellas oficinas una nota de las operaciones hechas y los nombres de las personas que les mandaron comprar ó vender aquellos valores que hoy han resultado adulterados.

El día primero de año, á las diez de la mañana, saldrá procesionalmente de San Luis la real congregación de Nuestra Señora de la Caridad y Niño Dios del Remedío. Recorrerá las calles de la Montera, Puerta del Sol, Alcalá, Peligros, Cabañero de Gracia, Clavel, Infantas, Hortaleza, Hernan-Cortés, Fuencarral al Hospicio, regresando por las de Fuencarral y la Montera.

Cortes

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado esta tarde, en la sala de sesiones del Congreso, la sesión inaugural de la legislatura de 1880-81.

A las dos y media, SS. MM. el Rey y la Reina ocupaban el trono, teniendo á la izquierda, en una tribuna levantada al efecto, á SS. AA. las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia.

S. M. el Rey, con uniforme de capitán general, ha dado lectura al discurso de la Corona.

Seguidamente el Rey ha entregado dicho documento al señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor presidente del Consejo de ministros, por órden del Rey, ha declarado abierta la legislatura.

Segunda edición

REUNION DE LA MINORIA

Se abrió la sesión á las tres y media bajo la presidencia de los individuos del Directorio del partido liberal-dinástico, habiendo asistido los Sres. Sagasta, Martínez Campos, Alonso Martínez, Romero Ortiz, Vega Armijo, Ros de Olano, Almira, Arias (D. Severiano), Saavedra Bálgora, Moral, Sanz (José y Salustiano), Navarro y Rodrigo, Ledesma, Muñoz Vargas, Salamanca y Negrete, Lopez Dominguez, Orozco, Rizo, Vivar, Gamazo, Patilla, Leon y Llerena, Linares, Leon y Castillo, Xiqueña, Groizard, Jovellar, Pavia y Pavia, Muros, Lopez Borreguero, Camacho, Fernan Ruiz, Alfonso Colmenares, Cuesta, Dominguez Alfonso, Fabié, Gallostra, Suarez Inclan, Gonzalez (D. Venancio), Almenzora, Ballesteros, Albareda, De Miguel, Muñoz, Sanchez Bregua, Martínez Campos (don Miguel), Merelles, Vinant (D. Santiago), Perez Villanueva, Ramirez Carmona, Tezuda, Prendergast, Ruiz Gomez, Peña Florida, Anton Ramirez, Carreño, Ochando, Rubio (D. Leandro), Baillo, Ahumada, Maluquer, Balaguer, Asprilles, Daban, Monsalud, Bedmar, Martínez (D. Cándido), representando el Directorio á los ausentes.

A propuesta de los Sres. Alonso Martínez y Sagasta, previas algunas excusas de los interesados, se acordó por unanimidad la reelección de los Sres. Gonzalez (D. Venancio), y Martínez (D. Cándido) para la vicepresidencia y secretaria del Congreso, y de todos los individuos que formaron parte de la comisión y tribunal de actas en la legislatura anterior.

Se acordó igualmente, por unanimidad, que presentasen y apoyasen enmiendas al Mensaje los Sres. Leon y Castillo sobre política general, y Gonzalez (D. Venancio) sobre Hacienda.

Que consumiesen dos turnos, de acuerdo con las demas minorías, dos individuos del Directorio, que el mismo designará, sin perjuicio de las alusiones que puedan surgir del debate. Se acordó asimismo que los Sres. Fabié, Rico y Martínez (D. Cándido) formen la Junta inspectora de la oposicion liberal-dinástica, á fin de servir de intermediaria entre el Directorio y los demas individuos de la oposicion.

Reinó la mayor armonía y conformidad de pareceres, sobre lo cual versaron los discursos pronunciados por los señores Alonso Martínez, Sagasta, Romero Ortiz, Vega de Armijo, Linares, Gamazo, Rico, Leon y Castillo, Gonzalez (D. Venancio), Albareda, Balaguer y Fabié.

El Directorio propuso con insistencia que consumieran los turnos individuos que no pertenecieran al mismo, á fin de demostrar que, cualquiera que fuese el que tomase parte, llevaría la representación del partido; pero la mayoría optó por lo acordado, fundándose en que la rudeza del debate exigía que los jefes lo sostuviesen; con lo cual se probará la plena confianza del partido en los que han llevado su dirección desde que se efectuó la fusión.

A las cinco terminó la reunion.

Esta tarde se hablaba en los círculos políticos de que los señores conde de Villanueva de Perales, Marin (D. Agustín) y Ledesma, que pertenecen á la mayoría y que no asistieron á la reunion de ayer, figurarán en las Cortes al lado de nuestros amigos políticos.

El Sr. Ledesma ha asistido ya á la reunion de esta tarde que ha celebrado la minoría dinástica.

El Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha sido de corta duración y sin importancia.

Se ha dado cuenta del despacho ordinario; se ha hablado de la reunion de ayer de la mayoría, de política exterior y de algunos despachos recibidos de Cuba.

Fefemérides del día 30 de Diciembre desde 1870 hasta la fecha:

- Muerte del general Prim. Desembarque de D. Amadeo en las costas de España. Proclamación de D. Alfonso XII. Muerte de D. Adelardo Ayala. Atentado contra S. M. el Rey por Oliva. Apertura de la legislatura de 1880 á 81.

Esta tarde corria el rumor en los círculos políticos de que el director general de la Deuda había anunciado la dimision de su cargo.

Telegramas de la tarde

París 30 (doce 30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20'43. Exterior español, 21'38.

Londres 30. Continúa en Dublin la vista de la causa del célebre agitador Parnell. La asistencia del público es muy numerosa.

Se han tomado medidas para evitar que se turbe el órden con motivo de esta causa.

París 30. Se dice que los redactores de la France se sortearon para que uno de ellos se batiese con el Sr. Laisant, con motivo de la conducta de éste en el incidente sobre el Sr. Girardin.

Londres 30. El Morning-Post publica un despacho diciendo que los Países-Bajos se proponen pedir á Inglaterra que conceda la independencia á los habitantes de Transwal, antiguos colonos holandeses.

Bolsa

DEL DIA 30 DE DICIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio, and various bond and stock listings with their respective prices.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS NOCHES TERRIBLES 22 ALFONSO BROT

Traducción de la señora Doña Carmen O. del Campo

Continuacion

—Tomad, ya hablareis más tarde—le dijo el farmacéutico, presentándole una bandeja con vizecochos y una copa de vino de España.

Este vino ejerce una gran influencia sobre el cerebro cuando se encuentra debilitado.

A poco de haberlo bebido, sus ojos se cerraron de nuevo.

—Puesto que vos la conocéis,—dijo sir Colfax, dirigiéndose á Armando,—indicadme su morada, y la conduciremos á ella.

—Lo ignoro completamente—respondió el vizeconde.

—¿Qué hacer, entonces?—añadió el comerciante.

En este momento, el ruido de un coche dejóse oír.

El rico industrial le llamó, deteniéndose ante la puerta inmediatamente.

Sir Colfax tomó en sus brazos á la jóven, é instalándola en el carruaje, se sentó á su lado.

El cochero hizo sonar la fusta, partiendo el carruaje á escape.

Un cuarto de hora despues, se detenía ante un suntuoso hotel.

Sir Colfax descendió, dando un fuerte golpe á la puerta de la calle; abrióse ésta, apareciendo á poco algunos criados con luces.

—En ese carruaje viene una jóven dormida; bajadla con precaucion, á fin de que no se despierte.

Esta órden fué cumplida satisfactoriamente.

—Ahora trasportadla á la pieza contigua al dormitorio de miss Mary.

Despues de cumplida esta nueva órden, despidió á sus servidores, que se retiraron llenos de curiosidad.

Hizo venir una doncella, á la que mandó preparar un lecho bien caliente, para su protegida, y que se dispusiese á velarla durante la noche.

Retiróse, en tanto, á su habitación.

Pocos momentos despues, Flavia Morin descansaba en un lecho de los más confortables.

La camarera se recostó á su lado sobre un divan, despues de haber comido, segun las órdenes de su señor, un velador, y sobre él una bandeja con varios fiambres, por si la necesidad despertase á la bella dormida.

Sir Colfax, como vemos, era un hombre que atendía á todo.

Nos aprovecharemos del sueño de Flavia para hacer conocer por qué serie de circunstancias, ella, que poseía 50.000 francos, se hallaba espirante en una calle de Nueva-York.

El primer pensamiento de la institutriz

de las señoritas de Vallombreuse, al dejar el vapor, fué dedicado á sus proyectos de venganza.

Mas no pudiendo volver á Francia, ¿cómo la llevaría á cabo? ¿Qué armas tenía contra la duquesa?

Segun le habia dicho el vizeconde de Kerlusset, sus medios de acusacion se limitaban á simples presunciones, y éstas, en el terreno judicial, no prueban nada.

Hacia falta á su obra de venganza que estas presunciones fuesen acompañadas de pruebas irrecusables.

Entonces, sólo entonces, podría marchar directamente.

Habia soñado en el primer momento con los medios de aumentar su fortuna, la que deseaba elevar á millones; mas para llegar á esto, ¿cómo debía manejarse?

América, en verdad, es el país donde se improvisan las fortunas; pero se necesita tener un punto de partida.

Extranjera, desconocida de todos, ¿á quién se dirigiría?

Resolvió, para buscar los medios de fomentar su fortuna y seguir sus proyectos de venganza, estudiar el país en que se habia refugiado, y esperar que una ocasion favorable se presentase.

Flavia Morin, despues de haber tomado este partido, se hizo conducir, al abandonar la Villa de París, á uno de los más modestos hoteles de Nueva-York. Sus recursos, á excepcion de la letra, eran bien escasos.

Los 50.000 francos, ya sabemos el uso á que los destinaba, habiéndose prometido no hacer uso de ellos sino en caso extremo.

Su primera ocupacion, despues de instalada en el hotel, fué buscar los anuncios

insertos en los periódicos de la ciudad, con la esperanza de encontrar colocacion como institutriz.

Muchos encontró; mas todas sus tentativas fueron infructuosas.

Durante dos dias, se dirigió á diversas partes, siendo en todas ellas rechazada.

El motivo de esto se explicaba: no podia presentar ningun certificado que diese á conocer sus antecedentes.

El desaliento se apoderaba de ella á medida que veia disminuir sus pequeños fondos.

La mañana del tercer dia de su llegada á Nueva-York se encontró sin lo necesario para pagar su habitación y comida.

Entonces resolvió hacer efectiva la letra. Mas era domingo, y en este dia las casas de banca se hallaban cerradas.

La morada del banquero Thompson se encontraba en un barrio apartado. Dirigióse á ella á las tres de la tarde.

La casa estaba cerrada, y tuvo que volver al hotel.

Una lluvia espesa y fina caía hacia algun tiempo. Sus vestidos estaban empapados, y en el trascurso de veinticuatro horas no habia tomado alimento alguno.

Para colmo de desdichas, la noche avanzaba rápidamente; y como las calles de Nueva-York le eran por completo desconocidas, concluyó por extraviarse en el laberinto de las que constituyen el barrio de Broadway.

Durante largo tiempo caminó al acaso; mas, falta de fuerzas, transida de frio y desfallecida á causa de la necesidad, cayó sin conocimiento sobre la mojada acera, en cuyo estado fué encontrada por sir Colfax y el vizeconde de Kerlusset.

Ya sabemos lo que á continuacion ocurrió. Flavia despertó muy entrado el dia.

Grande fué su sorpresa al encontrarse en una lujosa habitación.

Su asombro fué mayor al ver la doncella cerca de su lecho.

—¿Dónde estoy?—le preguntó.

—En casa de sir Colfax—contestó ésta.

—¿Sir Colfax?... ¿Quién es sir Colfax?—repuso la institutriz.

—Debeis ser extranjera sin duda alguna, pues el nombre de mi señor es bien conocido, no sólo en Nueva-York, sino en todos los Estados de la Union.

—En efecto, no soy de este país—contestó Flavia.

La doncella aproximó el velador, sobre el que se hallaban los fiambres.

—Si la señorita desea tomar algo,—le dijo,—aquí encontrará lo que guste.

Dicho esto, salió de la estancia.

Flavia, al quedar sola, tomó una pechuga de gallina, la que comió con apetito.

Cuando hubo terminado, y apacada ya su necesidad, contempló con curiosidad todo lo que la rodeaba, preguntándose cómo se encontraba allí.

Mas sus recuerdos eran tan confusos, que todo aquello le parecia la continuacion de un sueño.

Un golpe dado suavemente en la puerta le hizo comprender que pertenecía al mundo real.

—Entrad—exclamó.

IV El diálogo

La puerta se abrió. Un hombre, que representaba unos cincuenta años de edad, se presentó ante ella. Continuá.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonada, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrazo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frio, curando el reuma, y gracias á ellas no salen

SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Crisolles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batijas, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalacos y pantalones, etc., etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos

Erard

PIANOS

Gaveau

Pleyel

Bord

Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA

E. GALLEGOS

33—MONTERA—33

Establecimiento de primer orden

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs.

Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs.

Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs.

Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.

Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs.

Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs.

Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; A. Meria, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA AGREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 8 de Enero saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español LEON

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

RECOMENDAMOS



el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

CUBIERTOS DE METALBLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleseles.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

TOCINO Y MANTECA A 3 RS.—LOMO y longaniza á 4 id.—Chorizos, á 8 y á 11 id.—Despojos á 40 rs. arroba.—Vaca á 22 cuartos, sin hueso á 30.—Espíritu Santo, 18.—Jamones baratos.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA ECONOMÍA. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos.

Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleseles.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tiroleseles, propios para hacer regalos: precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleseles Local nuevo

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese.

Los Tiroleseles, Atocha, 27, local nuevo.

GABINETES DE BROCADEL Oriental, 1.400 rs.



A. VALLEJO

FABRICANTE

DE MUEBLES

Silleras y colgaduras.—Exportacion á todas las provincias.—Pláncese tarifas de precios.

Puebla, 19

frente á San Antonio de los Portugueses.

SILLERIAS DE RASO De lana, 1.400.



SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA CHAMARTIN DE LA ROSA

Vinos de pasto tintos y blancos de tres años, desde 2 rs. botella.

En las tabernas el nuevo cuesta más caro.

6, Preciados, 6

Advertisement for 'Les Grands Magasins du Printemps en Paris' featuring 'PRINTemps PARIS' and 'PREDIER'.

A CUATRO REALES TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 7.—Los Tiroleseles, local nuevo

UNA BUENA OCASION

Se acaba de recibir una gran remesa de las tan conocidas cajas de sorpresa, que contienen una flor barométrica, un regalo, algunos de gran valor, un paquete de polvos de arroz, y todo por 4 rs.

Atocha, 27.—Los Tiroleseles, local nuevo

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes

Atocha, 27.—Los Tiroleseles, local nuevo

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO